

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Jesús Prieto Coca, 48.936.569K; David Pérez Duarte, 48.937.096L; Germán Cruz Orta, 48.913.688-W; Adrian Seibel, X09557377A; Ioan Rosu, Y0142614M; Antonio Manuel Vides Martínez, 29.771.997-S.

Procedimiento número de expediente: Expedientes sancionadores en materia de Flora y Fauna Silvestres, núms. HU/2013/471/P.A./PES, HU/2013/474/P.A./PES, HU/2013/696/G.C./PES, HU/2013/699/G.C./PES, HU/2013/711/G.C./PES, HU/2013/732/G.C./CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2013/471/P.A./PES, HU/2013/474/P.A./PES, HU/2013/696/G.C./PES, HU/2013/699/G.C./PES, HU/2013/711/G.C./PES, HU/2013/732/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 26 de noviembre de 2013.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.